 MINISTERIO DE CULTURA	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 1 de 5
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Clasificado <input type="checkbox"/> Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 6 Fecha: 28/Sep/2022

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO (SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS ORDEN DE COMPRA 46162) No. 0935-2020 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCINNG SEASIN LIMITADA.

Entre los suscritos a saber por un lado **FERNANDO AUGUSTO MEDINA GUTIERREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79.330.053, obrando en nombre y representación del **MINISTERIO DE CULTURA** con NIT. 830.034.348-5, creado mediante Ley 397 de 1997, en su condición de secretario(a) General, nombrado según Decreto N° 1736 del día 24 de agosto de 2022 y acta de posesión No. 0088 del 25 de agosto de 2022, facultado para contratar de conformidad con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y sus normas reglamentarias y complementarias, y especialmente las delegadas mediante Resolución número 1851 del 21 de junio de 2019, y **MAURICIO RUGE MURCIA**, identificado con la cédula de Ciudadanía No 91.260.249, en su calidad Representante Legal, de **SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCINNG SEASIN LIMITADA**, identificada con el 900.229.503-2, se ha convenido, suscribir la presente Acta de Liquidación del Contrato (Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios) Orden de Compra 46162 No. 0935-2020 suscrito entre las partes.

Consideraciones:

1. Información General del Contrato:


Numero de Contrato	0935-2020
Tipo de Contrato	Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios
Objeto del Contrato	Prestar el Servicio de Aseo, Cafetería y Mantenimiento para el Museo Antonio Nariño en Villa De Leyva
Fecha de suscripción del contrato:	13/03/2020
Fecha de Inicio	26/03/2020

1.1. Plazo de ejecución:

Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2020
Prórroga Uno (1)	Hasta el 31 de marzo de 2021
Plazo total	Diez (10) meses 18 días – hasta 31 de marzo de 2021

1.2. Valor del contrato

Valor Inicial	\$ 34.080.189,83 M/CTE.
Adición N 1	\$ 11.360.236,619 M/CTE.
Valor Final	\$ 45.440.946,44 M/CTE.

 MINISTERIO DE CULTURA	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 2 de 5
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Clasificado <input type="checkbox"/> Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 6 Fecha: 28/Sep/2022

2. Garantías

MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS				
CLASE DE GARANTÍA		Contrato de Seguros		
FECHA DE EXPEDICIÓN:		Cumplimiento (13-01-2021) - RCE (19-01-2021)		
ASEGURADORA:		SURAMERICANA		
No. POLIZA Y ANEXO		2591430-6		
No. POLIZA RCE Y ANEXO		0689233-7		
GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	AMPAROS	VIGENCIA FINAL HASTA (Colocar la fecha del último anexo aprobado)	Porcentaje % ó SMMLV (Colocar el porcentaje amparado o los SMMLV en el caso que aplique)	VALOR ASEGURADO (Colocar el valor del último anexo aprobado)
	CUMPLIMIENTO	(30/09/2021)	%20	\$ 9.088.189
	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	(31/03/2024)	%15	\$ 6.816.142
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	(31/03/2021)	200 SMMLV	\$ 181.705.200

3. Relación de Pagos


Conforme a lo establecido en el Acuerdo Marco CCE-972-AMP-2019 cláusula 10 ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (facturación y pago): Los Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería sindicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor. Que el supervisor del contrato deja constancia que el ejecutor cumplió a satisfacción con el 100% de las obligaciones establecidas y los pagos se efectuaron de conformidad con el certificado de pagos expedidos por el grupo de Gestión Financiera y Contable, se relacionan a continuación los siguientes pagos efectuados:

No. de pagos	Orden de pago	Fecha de pago	Valor
1	149826620	12 DE JUNIO/20	\$ 3.485.278,00
2	173263420	7 DE JULIO/20	\$ 3.732.800,00
3	240279720	3 DE SEPTIEMBRE/20	\$ 3.638.939,00
4	241864520	4 DE SEPTIEMBRE/20	\$ 3.720.457,00
5	305189320	30 DE OCTUBRE/20	\$ 3.638.939,00

Servicio al Ciudadano
 servicioalciudadano@mncultura.gov.co
 Línea gratuita: 018000 93808
 Bogotá D.C., Colombia - Sur América

Sede Correspondencia
 Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 - www.mncultura.gov.co

 MINISTERIO DE CULTURA	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 3 de 5
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Clasificado <input type="checkbox"/> Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 6 Fecha: 28/Sep/2022

6	305189420	30 DE OCTUBRE/20	\$ 3.781.367,00
7	354604120	10 DE DICIEMBRE/20	\$ 3.749.917,00
8	20599221	12 DE FEBRERO/21	\$ 3.974.047,00
9	20599321	12 DE FEBRERO/21	\$ 4.358.965,83
10	49007321	12 DE MARZO/21	\$ 3.637.889,80
11	145913521	25 DE JUNIO/21	\$ 3.621.312,65
12	145913621	25 DE JUNIO/21	\$ 3.772.883,01
Valor total de pagos realizados:			\$ 45.112.795,29

4. Relación de Saldos.

Mediante certificado expedido por el grupo de Gestión Financiera y Contable, se relaciona de saldos presupuestales del contrato.

Nº de Contrato	Nombre de Contratista	Valor Total del Contrato	Valor Obligado	Saldo Presupuestal
0935/20	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCINNG SEASIN LIMITADA	\$45.440.946,44 M/CTE.	\$45.112.795,29	\$328.151,15


5. Liquidación Definitiva:

Valor inicial del contrato	\$34.080.709,83
Valor total adicciones del contrato.	\$11.360.236,61
Valor total de pagos conforme la ejecución.	\$45.112.795,29
Saldo a favor del Contratista	\$0
Saldo a favor del Ministerio de Cultura por liberar	\$328.151,15
Total	\$45.112.795,29

EL Grupo de Gestión Financiera y Contable liberara la suma descrita en el presente acápite, si a ello hubiere lugar.

6. Constancias y observaciones

De conformidad con la ejecución del contrato y las facturas de cobro emitida por el contratista el valor total ejecutado corresponde a \$ 45.112.795,29 quedando un saldo a liberar por valor de \$328.151,15.

 MINISTERIO DE CULTURA	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 4 de 5
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Clasificado <input type="checkbox"/> Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 6 Fecha: 28/Sep/2022

7. Consideraciones Finales.

- Que el Ministerio de Cultura y el contratista se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado directa y/o indirectamente de las relaciones surgidas del contrato No 0935 -2020 orden de compra 46162, declarando no tener reclamación o diferencia alguna pendiente con relación al mismo.
- Que el recibo a satisfacción del objeto del contrato no exime al contratista, ni al (la) supervisor(a) de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución, de conformidad con los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, si a ello hubiere lugar.
- Que el contratista con la suscripción de la presente acta declara que no tiene ninguna obligación pendiente con terceras personas que hayan surgido o que se relacionen de alguna forma con el contrato, y que de presentarse alguna, asumirá la defensa y mantendrá indemne a la Ministerio de Cultura por todo concepto.
- Que el presente documento produce efectos de cosa juzgada en última instancia de acuerdo con el artículo 2483 del Código Civil. (Sólo aplica para transacción en caso de litigio)
- Para constancia de los anterior las partes acuerdan firmar la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y 11 de la ley 1150 de 2007 con los soportes de información del beneficiario.
- Que el informe de supervisión que evidencia el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales, como la presente acta de liquidación hacen parte integral del Contrato No 0935 -2020 orden de compra 46162

De conformidad con lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato No 0935 de 2020 celebrado entre el MINISTERIO DE CULTURA y EL CONTRATISTA de conformidad con el acápite de **Liquidación Definitiva.**


SEGUNDO: Una vez suscrita la presente acta de Liquidación las partes contratantes se declaran a paz y salvo por todo concepto en los aspectos relacionados con el Contrato N° No 0935 de 2020, sin perjuicio de las obligaciones que continúan vigentes por las partes con posterioridad a la suscripción de la presente acta y renuncian a cualquier reclamación futura, las cuales se encuentran amparadas con la póliza única de cumplimiento No 2591430-6, expedida por la Compañía **SURAMERICANA S.A**

TERCERO: Suscrita la presente acta de liquidación, se entregará copia al GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS para la publicación en AZ digital y SECOP y si llegará a presentar un saldo a liberar, se entregará copia al GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA para que proceda a liberar los dineros correspondientes al saldo del contrato.

Servicio al Ciudadano
 servicioalciudadano@mincultura.gov.co
 Línea gratuita: 018000 93808
 Bogotá D.C., Colombia - Sur América


Sede Correspondencia
 Casa Abadía calle 8 # 8 A -31

Teléfono (571)3424100 - www.mincultura.gov.co

 MINISTERIO DE CULTURA	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Página 5 de 5
	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Clasificado <input type="checkbox"/> Reservado	Código: F-GCC-009 Versión: 6 Fecha: 28/Sep/2022

CUARTO: Las partes renuncian a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscriben, sin salvedades, la presente liquidación.

En constancia de lo cual firman en la ciudad de Bogotá D.C. a los días del mes noviembre de 2022.


FREDY HUMBERTO CARRERO
 Coordinador
 Grupo de Gestión Administrativa
 y de Servicios


MAURICIO RUGE MURCIA
 Representante Legal
 SEASIN LIMITADA


FERNANDO AUGUSTO MEDINA GUTIERREZ
 Secretario General
 Ministerio de Cultura

Proyectó: Cesar Suarez Goyeneche Contratista Grupo de Gestión Administrativa y de servicios
Revisó: Jose Julian Mosquera Oviedo Abogado Grupo de Contratos y convenios
VoBo: Xiomara Melisa Sierra Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios
Aprobó: Abogado(a) Secretaría General

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	337643
Número de orden de compra a modificar:	46162
Entidad compradora:	Ministerio de Cultura
Nombre del solicitante:	Oscar Andes Victoria Baquiro
Proveedor:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-12 10:08:42

Detalle o justificación

Por solicitud del área técnica se Liquidación de la Orden de Compra No 46162

Firma ordenador del gasto

Nombre: Fernando Augusto Medina Gutiérrez

Documento: 79.330.053



Firma de proveedor

Nombre: Mauricio Ruge Murcia

Documento: C.C 91.260.249